Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCIÓN Nº 854/2020 I.M

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ con RUC N° 710921-0, EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO Y CRUZ MAYOR EN EL NUEVO CEMENTERIO CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID. Nº 384.056.----------

Mariano Roque Alonso, 20 de Agosto de 2020

VISTO: *El Acta Nº 1 de fecha 18 de Agosto de 2020, que contiene el informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso en la que detalla el resultado del llamado de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO Y CRUZ MAYOR EN EL NUEVO CEMENTERIO CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID. Nº 384.056***----------

CONSIDERANDO

Que según el Acta del Comité de Evaluación de fecha 18 de Agosto de 2020, emitió su dictamen en el cual recomienda la adjudicación, bajo la modalidad de Contrato Cerrado a la firma oferente ***AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ con RUC N° 710921-0, por un monto total a contratar de G. 95.784.650 (Guaraníes noventa y cinco millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta), IVA incluido,*** *de conformidad al artículo 65º - Criterios de Adjudicación del Decreto Reglamentario Nº 2992/19*----------

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas que establece: ***"Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"***----------

Que, en dicho contexto se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que reglan en materia de Contrataciones Públicas, instituidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario *Nº 2992/19* y la Ley Nº 3.966/10 *"Orgánica Municipal"* y conforme se desprende del Acta Nº 1 de fecha 18 de Agosto de 2020, del Comité de Evaluación, en donde se recomienda adjudicar a la firma oferente

Carolina Ayanda
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Secretaría Gral
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ con RUC N° 710921-0, para la realización de la obra mencionada----------

Que asimismo el Comité de Evaluación, a través del Acta N° 1/2020, de fecha 18 de Agosto de 2020, se ha expedido favorablemente y en consecuencia recomienda la adjudicación correspondiente.----------

Que, se cuenta con suficiente previsión y disponibilidad presupuestaria para la referida adjudicación, conforme informa la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución.----------

Que, el artículo 51º de la Ley 3.966/10 *"Orgánica Municipal"* son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: *"a) ejercer la representación legal de la Municipalidad;... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto;... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones..."*.----------

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y sus modificaciones, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones; ----------

POR TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1º ***APROBAR***, el informe del Comité de Evaluación de ***la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO Y CRUZ MAYOR EN EL NUEVO CEMENTERIO CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID. Nº 384.056***------

Art.2º ***ADJUDICAR*** *a la firma* ***AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ con RUC N° 710921-0,*** el llamado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO Y CRUZ MAYOR EN EL NUEVO CEMENTERIO CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID. Nº 384.056,*** *bajo la modalidad de Contrato Cerrado,* ***por un monto de G. 95.784.650 (Guaraníes noventa y cinco millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta), IVA incluido,*** *según el ANEXO I "DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS", que forma parte de la presente resolución.*

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Secretaría Gral.

INTERVENCIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Art.3º REMITIR *una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*----------

Art.4º COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*----------

ABOG. NORMA E. VALIENTE
Secretaria General

CAROLINA ROCÍO ARANDA F.
Intendenta Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral.

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ANEXO I

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

					AZETA CONSTRUCCIONES de Aproniano Zelaya con RUC Nº 710921-0	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131601-002	Limpieza, Replanteo y Verificación de niveles	Metros cuadrados	240	9.120	2.188.800
2	72131601-002	Relleno con tierra compactada, área de camineros internos	Metros cuadrados	240	48.750	11.700.000
3	72131601-009	Piso de hormigón rodillado en camineros internos	Metros cuadrados	240	91.550	21.972.000
4	70111713-002	Preparación de base con arena gorda, para plantación de pasto en panes	Metros cuadrados	2.400	4.660	11.184.000
5	70111713-002	Provisión y colocación de pasto en panes	Metros cuadrados	2.400	14.250	34.200.000
6	72131601-007	Cruz Mayor con estructura y techo metálico	Metros cuadrados	35	268.350	9.392.250
7	72101603-002	Cenefa de chapa trapezoidal	Metro lineal	24	76.150	1.827.600
8	72131601-004	Cruz Mayor, altar y cama de reposo con revestimiento cerámicos	Unidad Medida Global	1	3.320.000	3.320.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO						**95.784.650**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Secretaria Gral

Secretaria Gral